

Nombre del alumno: SILVIA CELIA CANO MAZARIEGO

Nombre del profesor: ROSA PACHECO

Nombre del trabajo: MAPA CONCEPTUAL

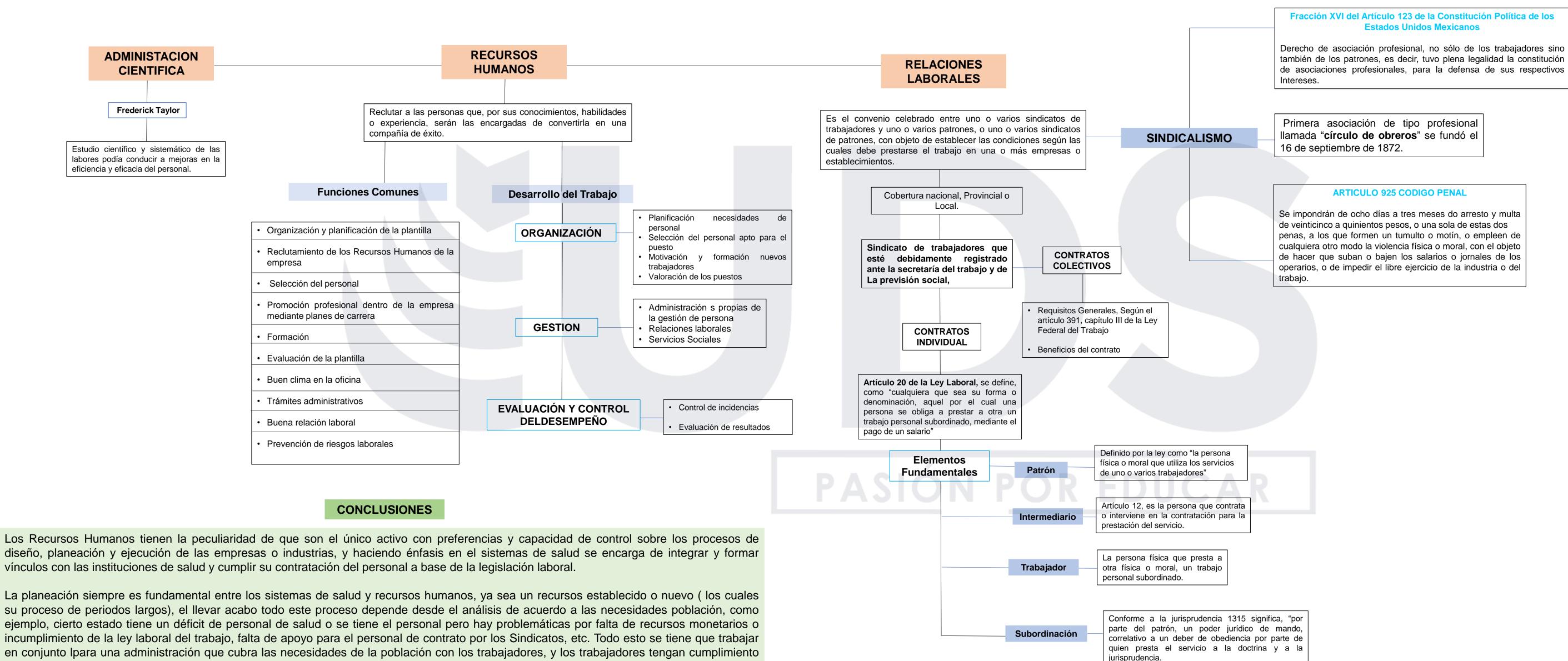
Materia: ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

EN EL SISTEMA DE SALUD

Grado: MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD

Grupo:MAS02SSC1021-A

Administración DE LOS REGURSOS HUMANOS



de sus derechos y obligaciones laborales de acuerdo a la ley general del trabajo.

Bibliografía

- Dal Poz RM. Cambios en la contratación de recursos humanos: el caso del Programa de Salud de la Familia en Brasil. Gac Sanit. 2002;16(1):82-8.
- Cfr. Díaz Ordaz, Gustavo, Iniciativa de Nueva Ley Federal del Trabajo, México, Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Cámara de Diputados, 1968, p. 4.
- Trueba Urbina, Alberto y Trueba Barrera, Jorge, Nueva Ley Federal del Trabajo, 81a. ed., México, Porrúa, 2000, pp. 33-3
- Código Penal, aprobado y promulgado el 7 diciembre de 1871, entró en vigor el 1 de abril de 1872, en el Distrito Federal y en el territorio de la Baja California.
- Alberto Trueba Urbina, Nuevo Derecho del Trabajo, 3^a. Edición, México, Porrúa, p. 351.